ACTA No. 202

FECHA: Bogotá, mayo 15 del 2024

HORA: 8:00 am

LUGAR: Centro de cuidado transitorio Samper Mendoza.

TEMA: Compromisos de la persona mayor David Posso para el ingreso al servicio.

ASISTENTES: David Posso (persona mayor), Diana Pineda (psicóloga) y Lorena Useche (Coordinadora)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presencia de la persona mayor David Posso solicitando el servicio.
2. Se escala el caso al líder técnico.
3. Compromisos adquiridos por la persona mayor.

DESARROLLO:

Siendo las 7:30am se acerca la persona mayor David Posso a solicitar el servicio día, indicando necesitar de este ya que son varios días que ha tenido permanencia en calle, refiriendo querer bañarse, comer y dormir. La psicóloga Diana Pineda quien se encontraba de turno se comunica con la coordinadora con el fin de informar lo anteriormente mencionado, ya que la persona mayor ha cometido en varia ocasiones faltas graves y gravísimas al pacto de convivencia, entre estas amenazar al personal de talento humano, situación que conllevo a ser sancionado del servicio.

Se realiza el escáner de la historia social de la persona mayor y la coordinadora Lorena Useche la envía al líder técnico de los servicios transitorios, quien indica que se le podrá dar el ingreso a la persona mayor, bajo unos compromisos y entre estos informarle que su caso continuará en revisión, y que por lo tanto el ingreso del día del hoy no le garantiza un ingreso continuo al centro transitorio Samper Mendoza.

Seguido a esto, se realiza espacio de escucha y sensibilización con la persona mayor a quien se le informa lo indicado por el líder técnico de los servicios transitorios, donde la persona mayor David Posso se muestra receptivo a la información, manifestando haber sido entendida. De la misma manera se compromete a ingresar y tener un

trato respetuoso con el personal de talento humano y sus compañeros, manifestando que no volverá a incumplir las normas establecidas en el pacto de convivencia, esto con el fin de mantener un ambiente de armonía al interior del centro transitorio.

La persona mayor David Posso ingresa al servicio quien durante su estadía en el servicio día del 15 de mayo del 2024 se muestra respetuoso con el personal de talento humano y sus compañeros.



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Jesus David Posso	Persona Mayor	CDI Samper Mendoza	Jesus David Posso
Diana Pineda	Psicologa	CDI Samper Mendoza	Diana Pineda
Lorena Andrea Ortiz	Coordinadora	CDI Samper Mendoza	Lorena Ortiz

Anexos: Registro Fotografico.

Elaboró: Diana Pineda